0462

Gobierno de Chile

88 15

OF. DE PARTES II REGIÓN 22 JUN 2018 SEREMI

SMA Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE ANTOFAGASTA OF. DE PARTES INGRESO Nº 613 FECHA 22.06.18 DERIVADO ASE HORA OBSERVACIONES

OF. ORD. Nº 1535 /2018.-

ANT.: Oficio N° 0164/2018, de fecha 2 de agosto de 2017, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Antofagasta.

MAT.: Remite información que indica.

SANTIAGO, 21 JUN 2018

A : **SRA. VISNJA MUSIC BENEDEK**
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ANTOFAGASTA

DE: **CRISTIAN FRANZ THORUD**
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarla cordialmente, y en atención a lo solicitado por Ud. mediante el Oficio del Ant., se designa a las siguientes personas como profesionales de contacto de esta Superintendencia para las labores que llevará a cabo el Comité Operativo del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama:

- María de los Ángeles Hanne Molina, profesional División de Fiscalización, correo electrónico: mhanne@sma.gob.cl.
- Sebastián Rebolledo Aguirre, abogado Fiscalía, correo electrónico: sebastian.rebolledo@sma.gob.cl.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE ★ SUPERINTENDENTE ★ GOBIERNO DE CHILE

CRISTIAN FRANZ THORUD
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

RPL/GAF

Distribución:
- Sra. Visnja Music Benedek, Seremi del Medio Ambiente de la región de Antofagasta, con domicilio para estos efectos en Avenida José Miguel Carrera N° 1701, piso 3 y 4, Edificio Corfo, Antofagasta.

C.C.:
- Gabinete, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Fiscalía, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina Regional de Antofagasta, Superintendencia del Medio Ambiente.